



ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO de TALAVERA DE LA REINA

O.A.L. DE CULTURA
Exp.: 000136/2024/CUL
Ref.: G.C.M./P.GH.L.

Subsanación del Acta de la Mesa de Contratación del contrato de servicio de Gestión de las bibliotecas de doble uso, en los colegios públicos: Federico García Lorca y Santa María de Talavera de la Reina, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación. (EXP. 000136/2024/CUL)

Advertido error material en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 24-07-2024 referido al importe de la garantía transcrito, **donde dice:**

“CUARTO.- Proponer la adjudicación a favor del candidato:

NIF	Licitador	Presupuesto € sin IVA	Importe IVA	Presupuesto € con IVA	Importe Garantía
B73405599	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	51.906,80 €	10.900,42 €	62.807,22 €	62.807,22 €

Formación continua: 15 horas anuales.

Número de actividades de historia y tradiciones locales/año: 5 actividades año.”

debe decir:

“CUARTO.- Proponer la adjudicación a favor del candidato:

NIF	Licitador	Presupuesto € sin IVA	Importe IVA	Presupuesto € con IVA	Importe Garantía
B73405599	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	51.906,80 €	10.900,42 €	62.807,22 €	2.595,34 €

Formación continua: 15 horas anuales.

Número de actividades de historia y tradiciones locales/año: 5 actividades año.”

Lo que se subsana con la presente publicación.

En Talavera de la Reina a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GI SELA CASTAÑO MOLERO ENRIQUE ETAYO SANCHEZ	JEFA DE SECCIÓN DE PRESUPUESTACIÓN PRESIDENTE DEL OAL CULTURA	26/07/2024 10:25 26/07/2024 10:37

C00676d742371a14dd07e8396070930n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>